

FRACASO EXPLICABLE

Un inconveniente grave - además del aumento de la legislación - traen consigo estos largos períodos de sesiones del Congreso.

Como los alumnos al final de un curso árido y prolongado en demasía, los parlamentarios - en especial los parlamentarios aplicados, - llegan al término del año, en un estado de agotamiento cerebral que causa lástima.

Por cierto que a los porros y los flojos, que apenas atienden y distraen sus ocios garabateando sus cuadernos, poco les hace que el curso sea corto o largo, interesante o fatigoso. Son los otros, los alumnos aprovechados, los que sufren y ¡qué tragedias tan grotescas suelen ofrecer los ojos incomprensivos y burlones de los curiosos que se asoman a observarlos!

El joven empeñoso, algo pedante, ansioso de lucimiento, que durante todo el año ha disertado con deliciosa suficiencia sobre cada materia del programa, llega al examen convertido en una piltrafa docente. No ha perdido el tornillo de seguridad en sí mismo, pero equivoca las palabras, confunde los hechos, contradice lo que acaba de decir y provoca, a cada instante, la hilaridad de todo el curso.

El largo período de esfuerzo mental ha agotado sus brillantes facultades, a las cuales solo el descanso y la "Pitina" podrían devolver el lustre antiguo.

Lo sucedido hace poco al diputado don Rudecindo Ortega, sagaz parlamentario y estimable filósofo que, hablando en nombre del Partido Radical, se confundió entidades tan heterogéneas como el clero y el ejército, la Virgen del Carmen y la bandera nacional, es sustra hasta que punto la fatiga física puede influir en los espíritus mejor dispuestos.

Cuando el señor Ortega haber leído en "La Nación" - en realidad se trataba de "La Hora", - un discurso del coronel señor Ilabaca a la Escuela Militar con motivo de la Jura de la Bandera, cuya gloriosa tradición incitaba a conservar y defender.

"Cutridla con el escudo de vuestros corazones varoniles contra el que quiera mancillarla - decía el coronel a los cadetes - y hundidle hasta el pomo el afilado acero al que pretenda derribarla de su altar".

Esta metáfora del altar parece que hizo creer al señor Ortega que "ese bandera que tan gallardamente está prendida al asta que pulsa el porta-estandarte de la Escuela" - como decía el coronel -, no podía ser sino la Virgen del Carmen y su pecho se inflamó de ardores doctrinarios.

¿Como ^{era} posible que el jefe de la Escuela militar aconsejara clavar hasta el pomo el afilado acero a quien pretendiera sacar del altar la imagen de la Virgen del Carmelo? ¿En donde quedaba la libertad de conciencia? ¿Con qué un coronel de Ejército incitaba a la lucha religiosa contra los iconoclastas en nuestro primer plantel de enseñanza militar? ¿Que maniobra jesuita, qué influencia solapada de la Curia en la enseñanza pública, había logrado hacer flamear el hábito del Carmen en el mástil reservado a la bandera nacional? ¿Hasta donde iba a llegar la intromisión de la clerecía en el Ejército y en la enseñanza pública?

Don Rudecindo estaba consternado. Toda su lógica de profesor de filosofía se derrumbaba ante esta aberración. Buscaba precedentes: en Argentina, en una escuela pública se había vertido, hace años, expresiones sectarias semejantes. Aquí solían hacer clase de educación sexual, sacerdotes sin práctica en el ramo. Llegaría, no dudarlo, el día funesto en que un profesor abstenio cometiera la osadía de hablar a sus alumnos de los males que causa la embriaguez; ¿que más decir? A un alumno de cierto colegio congregacionista se le había permitido repetir un examen. ¡Precisamente el mismo examen en que había fracasado! La clerecía dominaba sin contrapeso no solo en Chile sino en Argentina;

Pero lo que más indignaba a don Rudecindo, era la plática, el sermón o la homilía del jefe de la Escuela Militar.

- "Tengo aquí a mi vista un ejemplar de "La Nación" del 1º de Enero" clamaba, agitando en el aire las cuatro hojitas de "La Hora" tan mal informada como el diputado y leía trozos sueltos del discurso.

Solo después de terminada la sesión asaltaron al profesor de filosofía algunas dudas sobre la posible falta de identidad que pudiera existir entre una advocación de la Virgen y una bandera, y corrió a la redacción del boletín a borrar algunos párrafos.

No era, en realidad, necesario. Un parlamentario que confunde el diario de Gobierno con el de oposición; lo que pudo suceder en Argentina, con lo que está pasando en Chile; el avance del clericalismo con la repetición de un exámen; el boletín de sesiones con una pizarra donde se borra lo que estaba escrito; un coronel de ejército con un catequista; y la Jura de la Bandera con un acto religioso, bien se puede permitir el simple error de equivocarse el pabellón chileno con la Virgen del Carmen.

Estos largos períodos de sesiones dejan la mente tan cansada que cualquier parlamentario, por talentoso y aplicado que haya sido en el año, está expuesto a "turbarse" y dar una pobre idea de su preparación.

Menos mal que, en estos casos, no es necesario recurrir al gobierno para que el fracasado pueda repetir su exámen.

Sin esperar hasta Marzo, el señor Ortega tendrá ocasión de lucirse.

CELICH UC

Centro de Estudios de Literatura Chilena

Pontificia Universidad Católica de Chile

5 de Enero de 1936